

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea..... » 30
 En segunda plana o entre noticias, id » 25
 En tercera plana (sección anuncios).. » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO.
 Información telegráfica y telefónica

INTERESES LOCALES

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

A la buena nueva de que se destinará a nuestra ciudad el Batallón de Instrucción de Infantería, hay que añadir que viene también a Avila una Sección de Ingenieros cuyo acampamiento preocupa en estos momentos a las autoridades militares.

Y viene a cuento, la discusión promovida en una de las playas del Norte relacionada con la atracción de gente, de la que dedujeron que el aumento de población, siempre ventajoso, beneficia a determinada clase social, que es la que en primer término debe dar facilidades para recibirlos e instalarlos.

Al destino del Batallón, seguirá la construcción del Cuartel, para este se exige agua en abundancia y para lograrla no se puede perder ni un momento.

La Sociedad de aguas ha hecho cuanto ha podido para reunir capital; la suma suscrita es de importancia. Está realizando obras que forman parte del proyecto; pero hay que decir sin entusiasmos que el dinero ofrecido no basta a conseguir el todo y es indispensable reunir la suma total que representa el coste del proyecto.

La clase social a que nos referimos es la llamada en primer término a hacer ofrecimientos, puesto que seguidamente ha de encontrar los beneficios. Sin elevarnos a las teorías de la ciencia económica, baste decir que la población no se debe promover, ni combatir con medi-

das directas; que en armonía la población con los medios que se la dé para vivir, crece naturalmente cuando éstos abundan, llegando por sí sola a marcar el grado de prosperidad, grandza y cultura del pueblo.

El ejemplo de otras capitales nos orienta y cuando vemos resurgir a Santander, Alicante y Zamora merced al esfuerzo hecho por el vecindario para dotarlas de agua, nos anima a interesarnos de los que viven en Avila, de los que han de resolver idéntico problema, que todos a una contribuyan a que las aguas vengan, a que lleguen al depósito que se construye y entre en la ciudad.

Esto es de suma urgencia, no admite espera, ni caben regateos de ningún género, y tanto al Consejo de las aguas, como a los que directa e indirectamente benefician el traerlas, les rogamos dejemos a un lado *tiquis miquis* e inspirándonos en el bien de Avila, en el porvenir de la ciudad, se pongan al habla y resuelvan de una vez el problema económico para traerlas.

Venga pues un Consejo de la Sociedad de aguas conciliador, y procure armonizar justísimos deseos, todos queremos el agua y el agua vendrá, sin ella nada seríamos, y las circunstancias nos obligan a ponernos al nivel de las demás capitales que gracias al agua han conseguido su prosperidad y desarrollo

DE ALPINISMO

Después de la exposición y de la conferencia

Decía en mis últimos artículos, al cuparme de la notable exposición de fotografías de montaña, exhibida por el Sr. Prast, que ya ha tomado carta de naturaleza en esta provincia, que los elementos directores, la intelectualidad, cuanto supone prestigio y patriotismo en la ciudad de los Caballeros que se immortalizan en las Hervencias, ha respondido siempre, con entusiasmo loable, a todo llamamiento patriótico y a toda demanda que persiguiera progreso, bienestar y engrandecimiento.

Y la exposición a que me refiero y ciertos actos con ella se han relacionado, lo han patentizado una vez más de modo eficiente y consolador, para honra de aquellas fuerzas y de aquellos elementos para lograr el fin perseguido y provecho de una región que se trata de engrandecer, beneficiar y conducir por el cauce de un progreso positivo y realizable.

La Excmo. Diputación provincial, el ilustre Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la prensa, el Instituto general y Técnico y la Escuela Normal de Maestros, cooperando con sollicitud y cariño al uso y admirables al desarrollo y realización de la idea lanzada y prestando generosamente su valioso apoyo al propósito, han merecido bien del país, e han hecho acreedores a la gratitud de este, que no cumplirá como debe, sino

COPLAS

Un conflicto grave

«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Las noticias que de Roma por telégrafo nos llegan dicen que se ha complicado la cuestión de las viviendas de modo tan alarmante que, si Dios no lo remedia, van a ocurrir incidentes que en el país harán época.

Por lo pronto, la otra noche tuviera efecto escenas que aunque fueron de saqueo, pudieron ser de tragedia.

Ved, si no, lo que ayer tarde «Prensa Asociada» nos cuenta.

Cuando en Roma todo el mundo tranquilo *piernasueltea*, entregado blandamente a las delicias *morféticas*, excepto los infelices

que domicilio no encuentran, —los cuales viven, por tanto en la *posá* de «La Estrella»— héte aquí que éstos reunidos en una magna asamblea, por aclamación deciden penetrar en las viviendas, con el humilde propósito de pasar la noche en ellas.

¡Y dicho y hecho! Por malas, si no los dejan por buenas, invaden los domicilios, en las alcobas se *cuelan* y de sus techos expulsan a las personas que encuentran.

El lector, que es muy discreto, comprenderá que no quiera meterme yo en pormenores al narrar estas escenas, pues, de seguro, saldrían las «Coplas» un poco... *freseas*.

Contentome, pues, diciendo que se armó una trapatista que, a un lado, la de Troya resulta un juego de preadas.

Al llegar aquí, mi pluma queda un poco descontenta porque escribir no la dejo lo que ella escribir quisiera.

Más consuélate pensando que está cercana la fecha en que aquí tendrán efecto muy parecidas escenas, porque entre Avila y Roma no existe gran diferencia en este tan importante problema de las viviendas...

Alonso Quijano.

HOMENAJE MERECIDO

Ortega Muñilla, cronista nacional

El ilustre escritor y periodista don José Ortega Muñilla acaba de ser objeto de un merecido homenaje, premio a su talento y a su incansable labor. Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de la Instrucción Pública, por el cual se nombra al celebrado autor de *La cigarría* cronista nacional.

Nadie antes que Ortega Muñilla fué objeto de tal distinción, con la que se entrecen y recompensan sus merecimientos. Nadie en la actualidad lo merece tanto como él por su ingenio, su cultura, su arte y su amor a las tradiciones y a la patria.

Se encuentra Ortega Muñilla en el último tercio de su vida. Ha llegado al

pináculo literario, ocupando un sillón en la Academia Española y un alto lugar en la admiración del público; tiene un copioso y notable bagaje literario de novelas, cuentos y centenares de artículos; durante muchos años dirigió periódicos y contribuyó esforzadamente a la transformación de la Prensa española... Y cuando tenía tan justo derecho al descanso, y cuando se acerca a las postrimerías de la vida, el gran periodista tiene que bajar a diario, en colaboraciones diversas, para subvenir a su sustento y a las necesidades de su casa.

El maestro nos asombra diariamente con la fecundidad de su ingenio. Sus crónicas jugosas, correctas, vibrantes, aspiradas siempre en nobles ideales, son preferentemente buscadas por el público. En nada se advierte en ellas decadencias ni flaqueza. Es el maestro de siempre, aménisimo, interesante, sugestionador.

El ilustre Ortega Muñilla, cronista nacional desde hoy, ha descubierto el secreto de una eterna juventud literaria.

Del Gobierno militar

DESPEDIDA

Capitán de Infantería, D. José Moreno García.

Desde Arenas de San Pedro

REMITIDO

Señor director de EL DIARIO DE AVILA. Mi querido amigo: Ya tenemos en esta Villa de San Pedro de Alcántara resuelto el problema más trascendental de la vida y se abre para ella y pueblos comarcanos una era de bendición y prosperidad que comparada Jauja con esta región, queda aquélla empujeteada.

Tal ventura, nos la proporciona la creación de un periódico donoso, que se denomina «Renacimiento», advenido entre escoria y miseria, o nacido a impulsos de espíritus ruines y mal avenidos con la educación, la moral y la Justicia, dogmas éstos desterrados de tan lucida publicación, que parece trae como tema práctico toda clase de desafueros irrespetuosidades y concupisencias, que por tal causa, será seguramente rechazado por todos o casi todos los vecinos de Arenas, a los que hay que hacer la justicia de considerarles sensatos y decentes, condenando tales desafueros.

Lo expuesto, no responde a prevención particular, por lo que respecta a las insidias, injurias y falsedades de que se nutren sus columnas, contra personas y cosas respetables, denotando con esto un estado de degradación repugnante y vergonzoso, sino, por que envuelve un propósito ofensivo para el vecindario de Arenas, por que ha nacido para insultar y zaherir en lo posible a los que elegidos sus representantes, vienen defendiendo los intereses públicos, y cuando de atrevimiento e irrespetuoso tiene para con estas personas, tanto fende también a los que les elevaron a la representación del pueblo; y en efecto:

Don Antonio Belda, Abogado, y empleado en el Ministerio de Fomento, e interesado en la herencia de D. Manuel Lujan, ha promovido, y no se cansa de promover litigios contra el Ayuntamiento de Arenas, pretendiendo la propiedad de terrenos, que siempre fueron y son propiedad de la Villa. Es cierto que el

Sr. Lujan tuvo antiguamente un litigio contra el Ayuntamiento, en que se le reconoció como de su pertenencia una finca al sitio de la Parrilla lindante al monte de esta Villa, la cual vienen poseyendo sus herederos tal y cual corresponde cuyos límites fueron establecidos en armonía con la resultancia del pleito, y transcurridos muchos años, (más de treinta,) ha tenido lugar el deslinde general del monte de propios, y en la práctica de la operación se ha pretendido por estos herederos se les reconociera como propia, más extensión que la que fué objeto de litigio, pretensión, que les fué justamente denegada por Real orden de 14 de julio de 1917, de la que recurrieron al pleito contencioso, en que también fueron vencidos como no podía ser menos, pues la Villa de Arenas no solo viene en posesión de esos terrenos desde tiempo inmemorial, sino que están inscritos a su favor en concepto de dueña, en el Registro de la Propiedad del partido, en fecha 9 de octubre de 1867 (hace 53 años) al folio 207, libro 5.º tomo 52 del libro moderno. ¿Es así cierto, Sr. Belda? No existiendo como no puede existir asiento alguno en contrario o contradictorio, y tanto el Sr. Belda, como el Letrado que tiene actuando en contra de los intereses del pueblo, dando la sensación de un desconocimiento absoluto en materia de derecho, se han dedicado a promover cuestiones judiciales, sin considerar que interin no fuera vencido el Ayuntamiento ante los tribunales y recayera una sentencia firme a su favor sobre la propiedad que pretende discutir, a la Administración local conservar y hacer respetar esa propiedad a favor de la Villa de Arenas, de que viene en posesión pacífica hace más de treinta años, y la Administración en cumplimiento de su deber, ha dictado Sentencias y resoluciones, todas en contrario, a las absurdas y persistentes pretensiones del Sr. Belda y familia.

Estas decisiones de la Administración parece que han emardecido tanto la inflexiva imitación del Sr. Belda, que se ha lanzado a la creación de dicho periódico, del que se dice es propietario; creación que responde a producir las mayores groserías e insultos contra cuantas personas con ocasión de sus cargos, han tenido que oponerse y se opondrán siempre a tan atrevidas pretensiones del Sr. Belda, que valido de artes inexpugnables, hasta ha pretendido el procesamiento del Alcalde, por el motivo de que vecinos de esta Villa y en mérito a un indiscutible derecho, aprovecharon las leyes de los piosos que de estos terrenos dispuso la Administración esajenar para cubrir atenciones del pueblo, esperando que los Tribunales, a donde hay necesidad de llegar, harán justicia, y sabrán poner coto a desafueros y pretensiones absurdas de Sr. Belda y compañeros que se ha propuesto menoscabar ilícitamente los intereses del pueblo.

En su campaña exhausta de respeto y nobleza hace escarajo igualmente de la persona de D. Emilio Muñoz nuestro representante en Cortes, honra de Distrito y persona más amante y decidida que nadie para hacer beneficios aunque no lo quiera con faltar y proporcionar a los pueblos las mejoras más importantes posibles en todo orden de cosas, que nunca le agradeceremos bastante, y si guardarse, el Sr. Belda y acólitos sus consideraciones y respetos que merece, también le hace objeto de sus insidias dando la comarsa con ello una prueba palmaria de su educación por que el hombre de peor especie es el ingrato, y

Cos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 4.438'59 pesetas.
 Pagos: 638'08.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Ignacio Hidalgo, 1 257 60 pesetas;
 D. Isidro E. García, 300 69; D. Toribio Martín, 246 13; señor Jefe de Telégrafos, 246 15.

sona del Sr. Chinarro y del Alcalde señor Rodríguez Galán, coronan su obra proclamándose con ello satisfechos y altamente liberales.

Como es consiguiente, toda esa serie de insultos infundidos y groserías han de ser rechazadas con el mayor desden por las personas decentes y educadas, amantes de la conservación de la moral y respeto en la sociedad.

Tal vez el Sr. Belda no se hubiera atrevido a lanzarse por un camino tan pecaminoso, si a sus propósitos no se unieran el de algunos vecinos de Arenas que abiertamente parece laboran en contra de los intereses de pueblo, como claramente lo demuestran, haciendo coro a esa campaña que toda conciencia honrada rechaza por insólita y soez, y es de lamentar, que esos (pocos por fortuna) que se enriquecen en el pueblo de Arenas, algunos quizá por medios inconfesables, tan locamente laboran contra el pueblo invocando un dictado político contrario, como si la política estuviera refrendada con la educación, y el bien obrar y buena prueba de esto es el hecho ocurrido recientemente, a que dió margen el Sr. Bardaji, Abogado de Sr. Belda provocando una cuestión entre las personas que no le son afectas, y que al intervenir el Sr. Chinarro para evitar colisiones, fué objeto también de agresión que se vió en la necesidad de repelerla adecuadamente.

Estos actos, y los que refieren e invocan en el papelucho citado, son de los que verdaderamente el pueblo de Arenas protesta, y a buen seguro, no se dejará guiar en forma alguna, de los que a la caballería de haberles acogido con benevolencia y cariño, cuando no ha mucho en esta Villa se establecieron, responden a esta hidalguía fomentando cuestiones contrarias a los intereses de estos vecinos, perjudicando su erario municipal, y faltando al respeto y consideración, a todos y en especial, a los que fueron elegidos casi unánimemente para los cargos que ostentan.

En cuanto a los conceptos insidiosos que emplean en la escritura, ni se estima del caso hacer mérito de esa escoria, por que bastante de gracia tienen los que tal discurren exhibir sus flaquezas a la vindicta pública, y hasta tal extremo llega la ignorancia supina de tan infima legión, que desconocen que el ser Profesor Veterinario es una profesión tan digna y elevada cual sea la de los que se ufanan llamándose Abogados, aunque luego en la práctica no lo demuestran ni lo parecen, y el Sr. Chinarro hombre afable y consecuente siempre está dispuesto a herrar a la plebe que cocea.

Coaste que en lo sucesivo, que no haremos el menor caso ni se entrará en discusión alguna con los que despotiquen y falseen en el papelucho aludido, y tanto el Sr. Chinarro, como el Sr. Rodríguez y cuantos sean objeto de baba tan inmundas, se ateadrán, a demandar el castigo de cuanto caiga en la esfera del Código penal, y procederán en otros casos adecuadamente, y cual exijan las circunstancias, si es que no se avergüenzan de obrar en la forma que lo hacen, yendo evidentemente en contra de los intereses de la población de Arenas de San Pedro.

Un vecino de Arenas.

Arenas 21 de septiembre de 1920.

EL FINANCIERO

Del número correspondiente al 17 del actual, de esta importante Revista financiera madrileña, es el siguiente sumario de trabajos:

Incongruencias arancelarias, La cuestión del papel, Semana internacional, La carestía determina simplificación en los procedimientos, Los accionistas de Ferrocarriles, Las Labores de Tabacos, El empréstito municipal y el proyecto de obras. Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Ingeniería e Industrias, Seguros, Avisos Oficiales

Pesca e Industrias derivadas. Minería y Metalurgia, Subastas, etc.

Crónicas de Murcia, Teruel, Sevilla, Guipúzcoa, La Coruña, Vigo, Barcelona, Vizcaya, Francia, Venezuela, Cuba, Alemania, Gran Bretaña.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel, Madrid.

Delegado en Avila, don Fernando Cid, Cabaleros 21 y 23.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE AMAVIDA

Muy solemne ha resultado la fiesta celebrada el pasado día 20 en el santuario de Nuestra Señora de Izquierdos, en honor de la milagrosa imagen Patrona de estos pueblos de Amavida y Poveda.

Con asistencia de las autoridades y un numerosísimo concurso de fieles, se cantó a las diez y media misa mayor, en la que elocuente predicó el digno párroco D. Manuel Fernández Muñoz.

Terminada la misa se organizó la procesión que recorrió el circuito del santuario, disputándose el honor de llevar la veneranda imagen los feligreses de los citados pueblos.

El cuadro que ofrecían los alrededores del santuario con la abigarrada multitud de personas llegadas de Villatoro, Muñana, Pradosegar y Muñotello, y los vecindarios de Amavida y Poveda, que se congregaron en aquellos sitios a comer era digno de la paleta de un Chinarro o un Sorolla.

Por la tarde se bailó mucho y el orden en todos los actos fué completo.

El Corresponsal.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DÍA 22

Temperatura máxima a la sombra 12'4.

Temperatura mínima, 3'2.

DÍA 23

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 671,0.

Temperatura a la sombra, 6,6.

Dirección del viento, N. N. O.

Una fiesta más

Por haberlo impedido el tiempo lluvioso y frío de los últimos días se ha suspendido la verbena y rifa de muñecas vestidas por las señoritas abulenses, después de haberse anunciado su celebración en «La Peña».

Ambas cosas tendrán lugar mañana viernes, 24 del actual, a las seis y media de la tarde, en el salón del Coliseo Abulense.

Es grande el deseo de la buena sociedad local por asistir a tan simpática fiesta, exteriorizado por la animación que para ello hay entre los jóvenes.

Aguramos un feliz éxito a tan culta diversión.

Arturo Canales

Azadas de todas clases.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTICIAS

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy, inserta la relación de licencias de uso de armas arrojadas por el Gobernador civil, a la vez que previene a los alcaldes de los pueblos de esta provincia adviertan a los vecinos de sus respectivas localidades que posean armas sin licencia, deberán solicitarla o entregar aquellas a las Autoridades o la Guardia civil en el plazo de 15 días.

Cooperativa civil-militar

Se necesita un joven de 16 a 18 años para auxiliar del contable.

Con objeto de posesionarse de un nuevo destino esta tarde ha salido para Cáceres el que fué durante muchos años funcionario de esta Delegación de Hacienda querido amigo nuestro, don Alfonso Aguado Garrido.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

(BRACAMONTE, 6, AVILA)
TELÉFONO 117)

dirigido por el Presbítero—Lic. D. José María Sánchez Bermejo

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

BACHILLERATO con profesorado compuesto de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

PREPARACIÓN para Estadística, Correos, Telégrafos y Cuerpo de Contabilidad del Estado, a cargo de Jefes y Oficiales de estos Cuerpos.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis. Pídanse reglamentos y detalles al señor Director.

Los tenedores de Resguardos provisionales de Deuda al 4 por 100, vencimiento de 1.º octubre próximo, números 1 al 4, pueden presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia, a fin de canjearlos por los definitivos.

Joya mecánica inapreciable máquina «Alix». Aguirre.

Raimundo Sánchez Blas, vecino de Pedro Bernardo, de 18 años, estando examinando con varios amigos, una pistola, en la plaza de dicha villa, tuvo la desgracia de que se le disparara, incrustándosele el proyectil en la parte inferior del omoplato izquierdo.

Fué curado por el médico forense, quien calificó su estado de pronóstico grave.

Del hecho entiende el Juzgado municipal.

Andalúdicos S. J. Díaz, véase anueto en cuarta plana.

Ha sido destinado en comisión de curso de radiología de Madrid el capitán médico de esta Academia de Intendencia don Juan Chaguacedo.

Alcohol para quemar

¡MARGA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro su casco, 2 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Movimiento de población.—Día 22. Defunciones: Senén Anastasio Pérez San Segundo, de 34 días. Matrimonios: Juan Hernández del Rosado con Luciana Sánchez García. No hubo nacimientos.

En esta Delegación de Hacienda, se ha recibido la correspondiente orden de devolución de mil pesetas a Abundio Sacristán Gómez, quien las ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Oficina de farmacia

Dr. GUTIERREZ

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17

(Mercado Chico)

Sigo sin admitir convenios o iguales. Despacho al contado. Productos de reconocida pureza, cuyos precios no pueden ser muy económicos.

Sucros y vacunas Thirt de obtención siempre reciente.

Aguas minero-medicinales de procedencia directa.

Por el Capitán general de la Región ha sido autorizada la banda de música de la Academia de Intendencia para trasladarse a San Martín de Valdeiglesias, con objeto de asistir a la misa de campaña que se celebrará en dicha localidad con motivo de las Escuelas prácticas que está verificando la 1.ª Comandancia de tropas de Intendencia.

Con feliz éxito le ha sido practicada una sencilla operación quirúrgica en Madrid, a la distinguida señorita Conchita Aboin Pintó hija de los excelentísimos señores Condes de Montefrío. Mucho lo celebramos.

Matadero público.—Día 22.

Se degollaron 2 toros, una ternera y 31 lanares.

Recaudado por consumos, 852 06 pesetas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Lucha de dos malhechores con la Guardia civil en un tren.—La Federación de Maestros Católicos.—Huelga de mineros en Londres.—La elección de Presidente en Francia: Millerand elegido por 695 votos.—Agresión sindicalista.—Las tropas acuarteladas en Barcelona.—Disturbios en Murcia.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23 (16-15.)

De política

Dice Bugallal

Dato regresará esta noche

El ministro de la Gobernación al recibirnos esta mañana, nos manifestó que el presidente del Consejo, a consecuencia del accidente ferroviario de Cercos, había tenido que interrumpir su viaje de regreso.

Anoche paró en Burgos, hospedándose en la casa de su hermano político.

Se le ha enviado el automóvil de la presidencia y en él emprenderá su viaje de retorno, creyendo el Sr. Bugallal que estaría en Madrid a última hora de la tarde.

El Consejo

Ignoraba el Sr. Bugallal cuándo se celebraría Consejo de ministros.

EN SEVILLA

Los ladrones de trenes.—A tiros con la benemérita.—Muerte de uno de los malhechores.

El ministro de la Gobernación nos exhibió un parte del Gobernador civil de Sevilla sobre un hecho desarrollado en la vía férrea.

En el trayecto de Brea de los malhe-

SIGUE LA RACHA

Anoche desapareció de un portal de la calle de Pedro de Lascaso, una bombilla eléctrica, con su portalámpara.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de pueblo de Císla, dotada con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas pagadas de fondos municipales, por trimestres vencidos.

Esta noche comenzará en el Teatro principal, la temporada de invierno de cine, proyectándose la interesante película de series en 15 jornadas, titulada «El Hombre de hierro».

«El Tostado»

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2.ª pral

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir estomacal de Sziz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

chores iban arrojando desde un vagón sacos de mercancías.

La pareja del tren los dió el alto, entabliándose una lucha con el tren en marcha.

Uno de los malhechores hizo varios disparos contra la pareja y entonces los Guardias se vieron precisados a hacer uso de los fusiles, alcanzando un proyectil a uno de los ladrones que quedó muerto en el acto.

El otro fué desfilado.

La Federación de Maestros Católicos

Visitando al Ministro

Esta mañana han visitado al Ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Federación Nacional de Maestros católicos, con el fin de protestar contra la campaña emprendida por las izquierdas suponiendo a los instigadores del encarceramiento del Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Jesús, de significación socialista.

Los maestros expusieron que el móvil de la campaña era principalmente contra los internatos lerisianos que el Sr. Zuleta estimaba impedían el desenvolvimiento de la residencia de estudiantes y la libertad de la enseñanza.

Los comisionados visitaron al Ministro la equivocación de esta campaña.

DESDE PARIS

La elección presidencial

El Palacio de Versalles ha presentado

ACADEMIA POLITECNICA

Royes Católicos, 23, pral.

En 1.º de octubre comenzará de nuevo esta Academia las siguientes convocatorias:

Telégrafos. En fin de este mes se convocan 600 plazas dando principio los exámenes en 1.º de enero.

Profesorado: D. Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar; D. Alfonso Sancho, Oficial de Telégrafos; D. Ignacio Castell, Oficial de Correos.

Correos. En fin de octubre se anunciará una convocatoria de 800 plazas dando principio los exámenes en 1.º de febrero.

Profesorado: D. Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar; D. Ignacio H. Larrarte y D. Ignacio Castell, Oficiales de Correos.

Bachillerato y Magisterio. Por matrícula libre y oficial. Continúa la preparación para Carreras militares.

Matrícula diariamente de nueve a trece y de quince a veinte.

durante toda la mañana un aserto de extraordinaria animación.

A medida que transcurren las horas se da por descartado el triunfo espereado que obtendrá la candidatura de M. Millerand.

El escrutinio para la elección ha comenzado a las 2 45 de esta tarde y durará una hora.

Burgois ha dicho que se complacerá en felicitar a Millerand.

La expectación de la multitud agrupada frente al palacio, crece en estas horas aunque el resultado de la votación esté anticipado.

De Londres

Los mineros ingleses

La Federación de Transportes considera inminente la declaración de la huelga de Mineros el sábado próximo.

Sigue el Gobierno inglés adoptando precauciones y tomando medidas en relación con las actitudes que puedan seguirse a partir del lunes por los huelguistas.

Presencia Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'50
Exterior.....	84'50
Amortizable 5 por 100.....	94'90
Idem idem (nuevo).....	95
Idem 4 por 100.....	88'25
Banco de España.....	" "
Tabacalera.....	" "
Francos.....	46'20
Libras.....	23'80
Marcos.....	11'35

De París

Millerand elegido Presidente

Ha continuado el escrutinio para la elección presidencial en Francia.

El salón del palacio de Versalles estaba a las cuatro de esta tarde literalmente invadido de público.

El Presidente del Senado que presidía ordenó a esta hora se diera lectura del resultado.

M. Millerand ha obtenido 695 sufragios por 125 abstenciones.

Una atronadora salva de aplausos acogió el resultado de la elección presidencial. El numeroso público congregado frente al palacio prorrumpió en vivas al nuevo Presidente.

De Barcelona

Agresión sindicalista.—Un obrero herido

Esta mañana iban por la calle de la Aurora dos obreros con dirección al trabajo.

Cinco individuos que vestían traje de mecánico les acometieron con armas blancas.

Uno de los obreros resultó herido, logrando el otro repeler la agresión sin consecuencias.

¡Que... ma la uva!

Así puede afirmar un obrero llamado José Torá que se dirigía esta mañana a Monistrol en busca de trabajo.

Se le ocurrió entrar en una viña para comer uvas y al pretender tirar de un racimo, sacó un pequeño envoltorio que hizo explosión.

Se trataba de uno de los artefactos que son tan corrientes ahora en Barcelona y el Torá resultó con quemaduras en la mano de alguna consideración.

La huelga de carreteros

Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros.

Los dueños de carros han seguido esta mañana haciendo el servicio, custodiados por la Guardia civil.

El Gobernador ha insistido en que se garantizará la libertad del trabajo a todo trance y para ello se hallaba de acuerdo con la autoridad militar para contrarrestar en todo momento cualquier alteración del orden público que se intentara.

Las tropas se encuentran por consecuencia de estas manifestaciones acuarteladas.

De Murcia

Suspensión de facturaciones.—Disurbios

La Compañía del Mediodía puso esta mañana en los muelles un aviso, diciendo que quedaban suspendidas las facturaciones de doble pequeña y pequeña velocidad.

El abarrotamiento de mercancías precisa que lo determinaba y como la afluencia de públicos para facturar era grande se suscitaron con el personal serias discusiones.

El conflicto adquirió luego mayores caracteres al trascender la noticia a la industria y el comercio, promoviéndose algunos desórdenes en los que tuvo que intervenir la fuerza pública.

La Guardia civil custodia los muelles, temiéndose que se reproduzcan los incidentes.

Falta el pan.

La escasez de harinas que se ha venido notando estos días provocando un serio conflicto llegó esta mañana a su

dizarse tanto que faltó en muchos sitios de la ciudad el pan.

Se han dirigido las autoridades al Gobierno pidiendo la inmediata resolución del problema.

Los tipógrafos en huelga

Por haber sido expulsado de una imprenta un obrero tipógrafo, sus compañeros han declarado esta mañana la huelga.

Témese que mañana no se puedan publicar los periódicos.

Presencia Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Viernes.
La Virgen de la Merced.
Santos Tirso, Félix, Gerardo y Rústico.

CULTOS

En la S. J. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve. que en los días festivos será a las nueve y media.

En la Iglesia de la Iclusa termina el ejercicio de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento de nueve de la mañana, a cinco de la tarde.

CUARENTA HORAS

En la tarde de hoy ha terminado este ejercicio en la Iglesia de la Iclusa.

En lo que respecta de la presente semana y en la próxima no se celebrará en ninguna Iglesia de esta capital.

La misa y oficio divino son de la Virgen de la Merced, con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—19.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 112 a 114 reales fanega.

Cebada, 20, de 59 a 60 id.

Centeno, 50 de 80 a 81 id.

Algarrobas, 30, de 61 a 65 id.

Harina de 1.ª a 38 reales arroba.

Idem de 2.ª a 37 id. id.

Idem de 3.ª a 36 id. id.

Hay ofertas de trigo a 116 reales fanega.

Pagan a 113 y 114 según clase.

Compras: regulares.

Tiempo: ya se nota la falta de agua.

Aspecto de los campos: se preparan para efectuar la sementera.

El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior.

Las entradas de granos han sido mayores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

C. natalapiedra.—19.

Trigo entrada 750 fanegas, de 110 a 112 reales las 9 libras.

Centeno 80 de 79 a 80 reales las 9 libras.

Cebada 30 de 58 a 60 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 65 a 66 id.

Harina de 1.ª a 38 reales arroba.

Compras en alza.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos, necesitando humedad.

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL. AVILA. PRECIO DE FACI - CASO 94. ZARAGOZA.

SE ARRIENDA

La bellota del monte de Balbarada. Para tratar con el Alcalde en dicho pueblo.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1 Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Piñeros. (AVILA)

Montanera

Se arrienda la del monte de encina de «Navalsauz», término municipal de Navalmoral (Avila).

Del precio y condiciones, informará el Procurador García Resina, San Segundo 42, Avila.

DOLOR DE MUELAS

desaparece usando el

Dentimorfo

frasco, una peseta.

DR. LA PUENTE ALCÁZAR, 6

Se venden

Una máquina seminueva desgranadora de uva, 200 cajas de madera propias para transportar jabón.

Razón: J. Bermejo, Villanueva de Gómez.

Inter-sante al comercio de calzado

Se liquidan radicalmente a precios de gran conveniencia todas las existencias de la sección de calzado de los almacenes al detall de Norberto Adulce, de Valladolid.

Novias

Antes de comprar la cama visitad el almacén de ferretería de Juan Illanas, quien habiendo comprado una gran partida de éstas tanto de hierro como de madera y somiers en buenas condiciones, las podréis encontrar con bastante economía en el precio por estar dispuestos a liquidarlas.

También encontraréis economía en loz, cristal, porcelana y demás artículos de ferretería.

Plaza de la Constitución 18 y 19. (MERCADO CHICO)

"LA ABULENSE"

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

Tueste diario de cafés; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos y demás productos del cerdo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

En este nevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueras, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas. Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices. Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La Llave)

Camiones alemanes, de 4,5 toneladas

Marca "DONAR,"

Solicítense características y datos a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0'70 kilo. Legía, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo.

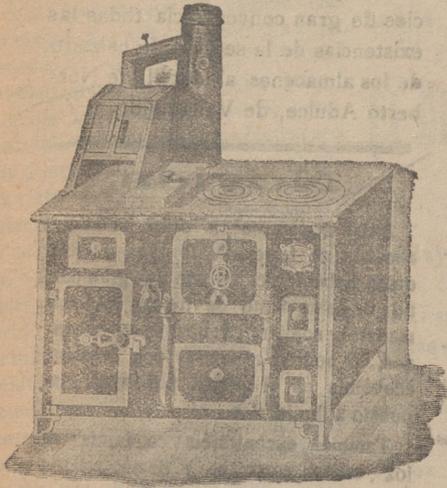
Perfumería nacional y extranjera.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA DE **PEDRO ROFEO GONZÁLEZ**

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, termosifones, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.



SECCIÓN DE CALDERERÍA

En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, caceroles de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



(SECCIÓN DE HOJALATERÍA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchales para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafras grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retr. tes inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

ESTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,
TOSAS

Elíxir GALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida
por la Real Academia
de Medicina y Cirugía
de QUÉZDA AGRADA, BARCELONA
RÁPIDO

PROSPECTO EXPLICATIVO
DEBILIDAD DE VASCULARES Y ORGANOS

**SOLUCIÓN
BENEFICIA
DE ELIMINACIÓN DE GEL. CON
CREOSOTAL**

Depósito: Sr. Benito, Sr. Benito, Sr. Benito, y Sr. Benito en principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Pánuo Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS MARITIMOS

Capital social 15.000.000 de pesetas. Garantizado
Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, ESPECIALMENTE EN AVILA Y BURGOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Gab. Director en Avila: Sr. Emilio González

OFICINAS
Plaza del A. algar núm. 2. 2.ª planta

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz**.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contra maestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura. Técnico en Enología (o maestro bodeguero). Técnico en riegos e instalaciones. Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de Gobenador Viejo, 20 Valencia. (España).

CAMIONES

Cinco toneladas, Berliet, 22 mil pesetas. Faetón, cinco plazas, arranque y equipo eléctrico 16.000 pesetas. Todos nuevos de fábrica. D. Martín, calle Fuencarral, 94, Madrid, estancia en est.: Hotel Inglés.

Diario de Avila

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en
LOS BANDERINES DE ENGANCHE
que hay en todos los Gobiernos militares de España.

CONDICIONES

Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 a 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus jefes.